

El Gobierno del Estado de Sinaloa a través del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 4, 5, 6, 8, fracciones I y IV; 11, 14 fracciones III, XII, XIII y XVI; 23, 24 y 25, fracciones II, III, IV, V, X, XVII y XXV, de la Ley de Cultura del Estado de Sinaloa:

CONVOCA

a investigadores mexicanos radicados en el país a participar en el
Premio Nacional de Ensayo Histórico y Social

“José C. Valadés” 2024

Conforme a las siguientes

BASES

1. Podrán participar en cualquiera de los siguientes campos de estudio de la Historia de Sinaloa: económico, social, cultural y político en los siglos XIX, XX, y XXI.
2. Los ensayos presentados deberán aportar nuevos conocimientos a su campo de estudio, además de cubrir los siguientes requisitos: ser inéditos, elaborados mediante el uso de documentación original y técnicas y métodos rigurosos. Las fuentes primarias y bibliográficas deberán ser mencionadas de forma explícita.
3. Los interesados deberán presentar un ensayo con extensión mínima de 80 y máxima de 150 cuartillas (las páginas de las referencias no se consideran parte de la extensión), escrito en computadora con fuente *Times New Roman* a 12 puntos, con interlineado 1.5. Se entregarán 3 juegos impresos por una sola cara, en papel tamaño carta, engargolados y una copia en formato PDF en respaldo eléctrico (memoria USB).
4. No se admitirán trabajos con formato de tesis. La omisión de este punto ocasionará la eliminación automática del texto enviado.
5. Los trabajos deberán entregarse o enviarse en un paquete con el nombre del premio escrito claramente a la Dirección de Patrimonio, Museos e Investigación del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC), ubicado en las calles General Rafael Buelna esquina con Doctor Ruperto L. Paliza s/n, Centro, Código Postal 80000, Culiacán, Sinaloa, en horas y días hábiles.
6. Los concursantes deberán firmar su trabajo con seudónimo. Por separado, en sobre cerrado y rotulado por fuera con el mismo seudónimo, deberán enviar los datos suficientes para localizar al autor, copia de identificación oficial, así como una breve ficha curricular.
7. Las plicas de identificación serán depositadas en una notaría pública en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa. El notario abrirá sólo la que el jurado calificador señale y destruirá las demás.
8. No podrán participar miembros de la institución convocante. Tampoco quienes hayan ganado en ediciones anteriores; trabajos que ya hayan participado en las mismas, ni obras premiadas en certámenes similares.
9. El concurso quedará abierto desde la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el 14 de agosto de 2024.
10. Para los trabajos remitidos por correo, el matasello deberá coincidir con la fecha de cierre de la convocatoria.
11. Se otorgará un premio único e indivisible de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)** en cheque y la publicación del trabajo ganador.
12. El jurado calificador estará integrado por especialistas de amplio reconocimiento en los campos de la presente convocatoria y su decisión será inapelable.
13. Una vez emitido el fallo se procederá a la apertura de la plica de identificación ante notario público y se notificará al ganador. Asimismo, el resultado será difundido en los medios de comunicación locales y en el sitio de internet del ISIC: www.culturasingualoa.gob.mx. Posteriormente, se acordará con la persona ganadora la fecha de entrega del premio de forma presencial y se convocará a una rueda de prensa.
14. Son facultades adicionales del jurado: otorgar menciones honoríficas, descalificar cualquier trabajo que no presente las características exigidas por la convocatoria, así como resolver cualquier caso no referido en la misma. El premio podrá ser declarado desierto.
15. No se devolverán originales ni copias de los trabajos participantes.
16. Cualquier caso no considerado en las bases de la presente convocatoria será resuelto por el ISIC.
17. La participación en la presente Convocatoria implica la aceptación total de los términos de la misma, por lo tanto, no se admiten reclamaciones.
18. Cualquier duda relacionada con la presente Convocatoria, favor de dirigirla a contacto@culturasingualoa.gob.mx o al teléfono (667) 716-4152 al Departamento de Investigación.

ATENTAMENTE:

Dr. Juan Salvador Avilés Ochoa
Director General
Instituto Sinaloense de Cultura
Culiacán Rosales, Sinaloa, marzo de 2024



ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.